

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes . . . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre . . . . . 6'00

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de S. José, núm. 38

TALLERES:
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,
Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS
(Pago adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10,
en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—Comuni-
cados, desde 10 hasta 50 céntimos línea.—Esquelas mortuo-
rias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda.—
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 417

ADMINISTRADOR,
Manuel F. García Cruz

EL ARBITRIO DE RODAJE

Una campaña política que va perdiendo adeptos

A pesar de las alharacas de cuatro señores, el conflicto que parcialmente intentaron crear al Ayuntamiento cuando comenzó a cobrar el arbitrio de rodaje o arrastre, ha quedado reducido a su mínima expresión. Ese movimiento rebelde hoy solo lo sostienen, y en vano, hacen esfuerzos para que se ahonde, los cuatro señores que lo provocaron.

Los conductores de vehículos y los comerciantes sensatos, realizan sus operaciones con toda normalidad, y nadie ya se acuerda que se está cobrando el arbitrio de arrastre. Han fracasado, pues, quienes intentaron originar un conflicto, a ver si conseguían que ese nuevo arbitrio fuera suspendido.

Esos rebeldes, esos amigos de armar trapos a este Ayuntamiento, para que no pueda realizar el plan de urbanización de Santa Cruz, no representan a la clase mercantil de esta capital. Medidos a cubiletear en asuntos que no le incumbían y cuya intervención era maliciosa en grado superlativo, han perdido la confianza de todos los comerciantes de esta capital. Ya se han quedado solos predicando furiosamente contra este Ayuntamiento, pero nadie les escucha.

Porque, hay que decirlo una vez más, de este asunto de la cobranza de arbitrios, se ha hecho un arma política para dispararla contra este Ayuntamiento; contra este Ayuntamiento republicano, que si fuera monárquico, nada hubiese sucedido.

Si este Ayuntamiento republicano no hubiera saneado la hacienda municipal, ni tuviera trazado un amplio programa de obras, cuya ejecución ya ha sido iniciada, esa campaña no hubiese sido emprendida, sino que se limitarían a combatirlo poniendo en tela de juicio su negativa gestión.

Pero como tal negativa gestión los que la realizaron durante varios años, fueron los ayuntamientos monárquicos que hemos padecido hasta marzo de 1922, había que entorpecer la labor de la Corporación republicana para poderle decir mañana: Habéis estado tantos años rigiendo los

destinos de esta capital y nada hicisteis; fuera de ahí para que vuelvan los monárquicos, los injuriados por vosotros.

Y para hacer fracasar a los republicanos, impidiendo que pagaran las cuantiosas deudas que dejaron las anteriores corporaciones y que no pudieran realizar su plan de obras, no había otro camino mejor que el quitarle los ingresos que tenían destinados a tales fines. Y por esto se negaron a pagar los arbitrios extraordinarios. Y por igual razón hoy no quieren pagar los sustitutos de aquella renta.

El producto de ese arbitrio de rodaje, el Ayuntamiento lo dedicará exclusivamente a reparar e pavimento de las calles, destrozado por el tráfico rodado, en particular por autocamiones de gran tonelaje; a pavimentar la calle de 25 de Julio y prolongarla hacia Pino de Oro; a construir un nuevo depósito de agua por ser ya insuficiente el actual; a urbanizar en absoluto la Rambla de Pulido; a pavimentar y dotar de todos los servicios municipales a las calles de Ruiz de Padrón, Emilio Calzadilla y otras de barrios distintos; a abonar la parte que le corresponde en el presupuesto de construcción de la Avenida Marítima y a múltiples obras de larguísima enumeración.

Y ese grupito de directivos de la Cámara, que nada reprenta al resto de la clase, se propone restar fondos para que esas trascendentales mejoras no se puedan realizar. En todo caso Santa Cruz sería el único dañado.

¿Por qué esos cuatro señores guardaron silencio cuando se decía a ayuntamientos anteriores, que no administraban bien los dineros del pueblo, y hoy levantan aspavientos contra la actual Corporación, cuya administración es modelo de honradez?

Pues porque aquellos eran correligionarios suyos y el de hoy es republicano. Esta es la clave de toda esta cuestión.

DE GRAN INTERÉS PARA TODOS

Habiéndose traspasado el almacén de loza, cristalería y ferretería de Alvaro Beutell, calle de Inaldo Seris, número 40 (costado del Teatro), su nuevo dueño ofrece a la numerosa clientela las grandes existencias que en él se encuentran, a precios SIN COMPETENCIA.

Se recomienda a los clientes del interior que al venir a hacer sus compras, no dejen de visitarlo pues se hacen descuentos especiales.

LA JORNADA DE OCHO HORAS

La Junta Local de Reformas Sociales, en sesión celebrada el día 11 de los corrientes, vista la instancia presentada por los vocales obreros de esta Junta, solicitando la aplicación y cumplimiento de la jornada máxima legal de ocho horas, según está prevenido, y en virtud del pacto concertado por la entidad patronal Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta provincia, y por el Centro y Montepío de Dependientes, acordó, por unanimidad:

1.º Que en sesión celebrada el 25 de septiembre de 1919, esta Junta Local de Reformas Sociales acordó poner en vigor desde el 1 de octubre del mismo año, la jornada máxima legal de ocho horas para todos los obreros asalariados, y ahora recuerda nuevamente su exacto cumplimiento, salvo las excepciones comprendidas en la Real orden fecha 15 de enero de 1920.

2.º Que igualmente disfrutará de dicha jornada legal la dependencia mercantil.

3.º Que como la mencionada Real orden de 15 de enero de 1920 autoriza los pactos que legalmente acuerden por mutua conveniencia patronos y obreros, la dependencia mercantil y la entidad patronal han acordado para su aplicación las siguientes bases:

A) Los establecimientos de tejidos, ferreterías, viveres al por mayor, escritorios en general, droguerías, librerías, sombrererías, bazares, pelerías, camiserías, joyerías, curtidors, óptica y todos los comprendidos en el artículo primero de la Ley de la Jornada Mercantil, abrirán en todo tiempo a las 8 de la mañana, y cerrarán

en los días comprendidos de 1 de abril a 30 de septiembre, a las 7 de la tarde, y en los días comprendidos del 1 de octubre al 31 de marzo, a las 6 de la tarde. Los dependientes de estos establecimientos tendrán dos horas para la comida, pudiendo estos establecimientos permanecer abiertos durante estas dos horas, siempre que a la dependencia se le respete este derecho que le concede la Ley.

B) Los establecimientos de viveres al por mayor cerrarán en toda época del año de 12 de la mañana a 2 de la tarde, para la comida, conforme al acuerdo que, sancionado por esta Junta Local de Reformas Sociales, viene rigiendo desde el 15 de agosto de 1921.

C) Las 156 horas que se trabajan de exceso durante el primer período, se recuperarán en la forma siguiente:

Primero. Una semana de vacaciones durante el año, que comenzará en el actual, y para su cumplimiento, los jefes, de acuerdo con su dependencia, fijarán los turnos que sean necesarios, así como la época que mejor les convenga para que todos disfruten de este saludable beneficio. El jefe descontará a sus empleados, si así lo desea, los días enteros que hubiese disfrutado de permiso, excepción de aquellos casos de fuerza mayor, por enfermedades u otros motivos análogos que, por su índole moral, demuestren una impetuosa e inaplazable necesidad, y no sean motivo de reposo para el dependiente.

Segundo. Los días martes de Carnaval y viernes Santo no habrá operaciones, permaneciendo cerrados estos establecimientos todo el día, y Tercero. Cierre a las 12 de la mañana en los días festivos siguientes: 1.º y 6 de Enero, Lunes de Carnaval, 19 de Marzo, Jueves Santo, As-

ciencia, Corpus, 1.º y 3 de Mayo, 20 de Junio, 25 de Julio, 14 de Septiembre, 1.º de Noviembre y 8 y 25 de Diciembre.

4.º Los dependientes de farmacia, cafés, fondas, hoteles, cervicerías, horchaterías, panaderías, peluquerías y barberías, y demás establecimientos exceptuados respecto a las horas de apertura y cierre, disfrutarán de la jornada máxima legal de ocho horas, para lo cual se establecerán los turnos necesarios.

5.º Los dependientes de ultramarinos y similares tendrán igual derecho que los demás obreros para disfrutar de la jornada máxima legal de ocho horas, y para ello es preciso se establezcan los turnos correspondientes, para que la jornada de ocho horas tenga eficaz cumplimiento.

No obstante este derecho de la dependencia, los establecimientos ya mencionados acatarán las horas de apertura y cierre que vienen rigiendo, a saber:

Primero. La hora de apertura de los establecimientos de ultramarinos, comestibles, abacerías, bodegones y aceites y vinagres, será la de las siete de la mañana, y cerrarán a las siete de la tarde, exceptuando los sábados, que pueden tenerlas abiertas hasta la hora que necesiten para realizar las ventas, y surtir a su clientela para el siguiente día.

Segundo. Los domingos no se abrirán los establecimientos, ni se efectuarán ventas de ninguna clase.

Tercero. Del 15 de Diciembre al 10 de Enero, con motivo de las fiestas de Navidad, podrán tener abiertas sus puertas hasta las once de la noche.

Cuarto. Durante las horas que

tengan cerradas sus puertas no podrán realizar ninguna clase de venta.

6.º Las personas que se hallaren en un establecimiento mercantil a la hora del cierre, podrán terminar sus operaciones sin que en éstas se invierta más de media hora; pero como indicación de que las operaciones del día han terminado, se cerrarán todas las puertas, menos una, y ésta a la mitad, desde el momento señalado como hora para el cierre, y considerándose así terminado el trabajo de una manera efectiva, saldrá inmediatamente la dependencia, sin que pueda retenerse en el establecimiento más personal que el necesario para finalizar las operaciones arriba indicadas dentro de la media hora concedida.

7.º La jornada legal de ocho horas se entenderá vigente siempre que otro régimen de jornada más favorable para los trabajadores no se establezca, bien por disposición oficial o mediante convenio entre patronos y obreros.

8.º La reducción de la jornada no podrá ser causa determinante de una disminución correlativa de los salarios y remuneraciones, exceptuándose únicamente el caso en que estos hayan tenido aumento en los dos años últimos, y conste de un modo fehaciente que el aumento se hizo como compensación al mayor número de horas de trabajo.

9.º Para el trabajo en horas extraordinarias se cumplimentarán los artículos 4.º al 8.º inclusivos de la Real Orden fecha 14 enero 1920.

10.º A todas las infracciones relativas al régimen de jornada se aplicarán las sanciones y procedimientos establecidos en la Real Orden de 9 de Diciembre de 1919.

LA NOVEDAD DEL DIA

Ultima moda

Cigarrillos MARAVILLAS de LA BELLEZA CON BOQUILLA DE ORO

MOTIVOS

ERA, SENCILLAMENTE, UN MATRIMONIO ABURRIDO—

Por EDUARDO WESTHERDAL

Bengson, el hombre que por un capricho de mujer había renegado del protestantismo, sometiendo su vida a una religión en la cual no tenía fe, se detuvo un instante en el centro del despacho y contempló a su mujer que en un rincón hacía calceta. Llevaban un año escaso de matrimonio y ambos se aburrían, pero se aburrían horriblemente. María iba de la mesa a la cama; Bengson bostezaba continuamente sobre sus cortinas, faltas de alegría y de fuerza después de aquel matrimonio disparatado. Bengson era un escritor; colaboraba en periódicos sucos con artículos literarios, y de vez en cuando publicaba alguna que otra novela, que allí en su peñera acogida con indiferencia, vendiéndose no más que entre los amigos. Al principio trabajó con entusiasmo y sentó plaza en la bohemia, gastando con poetas sucios y pillos de oficio crecidas cantidades; luego se transformó de tal manera que fué asistente constante a reuniones de alta sociedad, y vistió, naturalmente, con exquisita pulcritud y muy cuidada elegancia. Llegó a Canarias disfrutando los pingües rendimientos de sus posesiones, y de la noche a la mañana colgándose por María: una chiquilla que era de carácter frío, muy seria, que hablaba con prolongadas pausas y abriendo mucho los ojos. María era guapa; tenía la boca de labios delgados, claro el color, el pelo alisado y los ojos, aunque pequeños, llenos de expresión. Bengson se enamoró de María por el raro contraste que ofrecía con sus migas. Todas eran parlanchinas, alegres, graciosas... María, en cambio, no hablaba, miraba tan solo la fijez de sus ojos pequeños y llenos de vida.

Bengson tuvo una novia en Suecia. Se llamaba Ella y al igual que María, era callada, guapa y muy poquita cosa en cuanto a picaresca. Un día, por una de esas vulgares tragedias, tan vulgares pero no por eso menos desgarradoras, Bengson y Ella se separaron. El escribido algunas cartillas de amor: esperado, no porque en verdad sintiera hondamente aquel rompimiento, sino porque él creía que un poeta debe tener amores sublimes.

Durante la ausencia del señor don Pedro Blasberg, se hará cargo de la dirección de la Fábrica de Gas en esta capital, don Miria Díaz.

en lo hondo el patio de la casa y la cocina, entre un rumor de cacharrería y olores de fritera. Pensaba en su vida rota, completamente destrozada. María era una mujer que le tenía pronta la comida, la ropa limpia, los calcetines zarcidos... pero nada más. Muchas veces que intentó traducirle sus escritos, observó en su mujer una extraña indiferencia, una brutal incompreensión. Seguramente no se había casado por amor, sino ante la horrible perspectiva de una eterna soltería.

¿Y él por qué lo hizo? Bajó la cabeza y sonrió avergonzado. El se casó con María por la semejanza que tenía con Ella; porque era poeta y quiso vivir una novela. Cambió de religión, y se casó con una mujer que no quería, porque le recordaba a otra mujer a quien tampoco había querido. Era ahora para Bengson, todo esto tan absurdo, que mentalmente se llamó idiota.

Aquel matrimonio era un mutuo engaño. Ninguno de los dos tenía derecho a pedir explicaciones. Eran enemigos sin poderse odiar. Y sin embargo de aquel desamor había nacido un hijo.

—Oye, ¿que nombre le pondremos al niño?

—¿El que te dé la gana—repuso él con brusquedad. Luego, notando que no tenía derecho a hablar de tal manera, corrigió: "Lo dejo a tu gusto, mujer. Ponle el nombre de tu padre..."

—¿Y seguirá nuestra religión...?—inquirió tímidamente.

—Si, tontina, será católico, apostólico y romano como tú, como toda tu familia, como yo—contestó con ironía; pero con una ironía triste y muy cortés, como si hubiera respondido con el dolor de su vida de religión disfrazada.

—Mira los calzoncillos que te he comprado—dijo María alargándole un paquete.

—Si, muy bonitos. Gracias, mujer. Y los desdobló y los miró en alto con aparente interés. Eran unos calzoncillos crudos con rayas oscuras; de esos calzoncillos bajos y con cintas para sujetar los calcetines.

Los Gobiernos y Canarias

El puerto "submarino" de la isla de Gomera

Hace unos días dimos cuenta en nuestra sección telegráfica de que León de las Casas, con el título "El puerto "submarino" de la isla de Gomera", había publicado un artículo en el rotativo madrileño "La Opinión". Dicho artículo es este:

Del Archipiélago ignorado y lejano, en Madrid apenas se sabe otra cosa que lo que cuentan los políticos. Y los políticos no siempre hablan como Rafael Guerra del Río ha hablado en el Congreso.

Quien escribe estas líneas, y ha escrito otras muchas bajo el mismo amparo para su publicidad a que hoy se acoge, culpa del separatismo que para Canarias ve advierte en todas las esferas oficiales, principalmente a los diputados por las islas, que no llevan al hemisferio del Congreso problemas vivos, como el que Guerra del Río ha llevado últimamente. Porque cuando de los canarios, "en perpetua muda", que integran la representación, alguno "cauta", es para advertir al patio con las quisquillosas del partidismo caciquil y de las ridículas exaltaciones locales.

Ahora, en la gravedad de las denuncias de Guerra requerirá la atención del Gobierno, por distraído que sea. Es escandaloso lo apuntado. Porque el diputado por Las Palmas no ha hecho más que enlazar el blanco. Esperemos a que dispare con bala rasa el diputado por la Gomera, joven y albista. Esperémosle, más por lo primero que por lo segundo. Pero... entretanto, digamos algo...

El puerto de San Sebastián de la Gomera, de tradición atlántica gloriosa, no existe más que en el papel, en la superficie del papel. No ha estado nunca en la superficie del agua, de las aguas azules y tranquilas de aquella bahía de San Sebastián, que sabe tantas cosas.

¿Y cómo esa prestidigitación de bloques de cemento y miles de pesetas? Porque lo sorprendente es que se ha gastado más de ochocientas mil.

Pues ¡sencillo! Una Compañía constituida por varios nombres, algunos de prestigio en la ingeniería, subastó las obras del puerto de San Sebastián.

Eran los "rematadores" isleños, pero del lado de acá. Radicaban en Baleares. Sabían cómo de Palma de Mallorca, pasando por Barcelona, se llega a Madrid, plétorico de influencias y poder. Los concesionarios administrativos del servicio o contrata fueron subrogados por una importante Compañía anónima, "Sociedad de Construcciones", a quien le pareció poco construir "un puerto" en la isla de la Gomera. Iban a reedificar todo San

Sebastián, a urbanizarlo, cegar aguas pantanosas y encauzar barrancos de cauce muy abierto, amplio y amenazador.

El Ayuntamiento del municipio ciudadano y pacífico altanoso ingeniero a demandas y ofertas. Se resolvían sus problemas locales e insulares todos de una vez. ¡No había, además, otra postura!

La Compañía era omnímoda en Canarias y omnipotente en Madrid. Mandaba en la Jefatura y gobernaba en el Ministerio, Obras públicas y Fomento parecían más bien sucursales que órganos inspectores de la Anónima de Construcciones.

Y entretanto... sin hacer nada de lo prometido, se iban cobrando las cantidades consignadas para el puerto. Y aun los decían que éste figura en los libramientos con carácter "submarino", como si un catastrófico hundimiento hubiese sepultado muelles que sepintaron en los papeles...

¿Casos de responsabilidad administrativa mayor o cabal, como interrumpiera el Sr. Fanjul.

Apresémosnos a decir que esto es como la edad media del puerto de San Sebastián, suado a la superficie de las aguas por obra del Sr. Guerra del Río, y que nada de esta gestión punible roza con el actual ingeniero jefe de Obras públicas de Tenerife, D. Pedro Mitos. Alcansa la responsabilidad a otros y a otras épocas. Creemos que si guano de ellos fué trasladado violentamente de su cargo, y que una inspección que, ya a última hora, mandó a Canarias el Ministerio, presenció como se había construido solo en el fondo del mar "el puerto de San Sebastián de la Gomera".

Pero... ¡ya decimos que eso es lo histórico, señores diputados! ¡Malditos! Lo más que cabe hacer es justicia. ¿Se atreven ustedes? ¿A que no? ¡Pues pasar el expediente empolvado al Sr. De Pral!

Lo que ahora importa es el proyecto nuevo. Que ande el nuevo proyecto. Que corra con urgencia. Que cesen los trámites dilatorios, engorrosos...

Que no sirva de rémora al puerto nuevo de cal y canto, de cemento y hormigón, el otro, el "submarino", que parece pasar sobre el que la isla ansia ver construido de una vez.

Porque la última de las verificaciones sería que sin haber ido nadie a la cárcel desapaeciesen ochocientas mil pesetas en un puerto bajo las aguas, que, además, estorbasen desde lo profundo de los mares toda otra posible edificación. Y este es el caso de desgobierno e incuria que la Gomera padece.

LEON DE LAS CASAS

Usad los exquisitos productos de perfumería

ERASMIC

labones, Extractos, Lociones y Especialidades.

DESDE ADEJE

Tristes realidades

No sabemos si los profesionales de la injuria y calumnia habrán terminado su criminal labor o si en la tenacidad de sus antros orden nuevas patrañas para luego verterlas en "La Voz", a quien parece no importarle prostituir sus columnas con esa gírosera imagen moldeada en crisoles burlescos y adobada con lenguaje tabernario. Renunciamos por el momento a la tarea de inquirir las causas que motivan ese extraño maridaje cuya eficacia sanción le otorga espontáneamente el público imparcial.

Por lo que a nosotros toca directamente contamos siempre con abundante provisión de saludable desprejuicio para recompensar larga mano a los matones especializados en el manejo del ultraj.

Y, dicho esto, a modo de necesaria advertencia preliminar, queremos aprovechar la difianidad de la atmósfera para comentar una noticia que nos participaron confidencialmente.

El juez municipal don Federico Rivero va a proceder contra usted judicialmente—me han dicho.

No lo crea—contesté resuelto. He procurado siempre huir de los pecados capitales que combaten y por mucho

que pienso no encuentro motivo justificante para una determinación de esa naturaleza.

—Le ha llamado usted prevaricador.

—Si esa es la madre del cordero, no me preocupa—repuse—puesto que no le inferiré ninguna ofensa. Atienda y juzgue. Prevaricador, es el juez que favorece abiertamente los intereses de una de las partes contra la otra.

Y, en el caso—ya citado—de haber condenado a una persona no demandada, existe prevaricación manifiesta, por tratarse de ignorancia inexcusable, contingencia prevista en el artículo 366 del Código Penal.

Del mismo modo que existe probada negligencia no tramitando oportunamente diversas denuncias que se hicieron al Juzgado hace más de un año ni que hasta la fecha sepan los promotores, el resultado.

Otroceamos en las líneas que anteceden, prenebas categóricas y rotundas y todo el que esté libre de un insano apasionamiento no podrá menos de reconocer noblemente, que nos asiste la más estricta razón. No combatimos a tonos y a locas; luchamos por restablecer el imperio de la Justicia, salvaguardia de todos los ciudadanos, y en ese terreno nos encontramos.

—Pues le advierto, que aseguran volverá a ser elegido Juez para el próximo cuatrienio.

—Tampoco lo creemos, son rumores sin el más leve fundamento.

—¿Le guarda usted rencor?  
—Ninguno. Claro que no estamos satisfechos de su actuación y a pesar de ello no le atacamos asfudidamente, ni nos oponemos a concederle un piadoso perdón por esas fechorías.  
—Colocado en esa actitud, no le importará que vuelvan a confirmarlo en el cargo.  
—Ese nombramiento rebotaría con creces, los límites a la moral y no le ocultaré que lo vería con desagrado. Equivocaría a conferirle patente de corso a quien podría abusar de la gracia, dados los precedentes señalados.  
Los encargados de subvenir a las necesidades de la justicia tendrán muy en cuenta su anterior comportamiento y los excluirán por propio decoro. Nos inspira gran fe el elevado proceder que dimana de los altos cargos que ocupan en la Magistratura y ese consolador pensamiento nos tranquiliza.

UN MEDICO RURAL.

23 de Julio de 1923.

DE LA VICTORIA

NECROLOGICA

Victima de largos y crueles padecimientos, falleció en esta localidad, el día 28 del actual, la virtuosa señora doña Petra Martín García, persona muy estimada de todos sus convecinos y de cuantos le trataban, por su afable trato y honradez acrisolada.

A su sepelio, efectuado el sábado último, asistió una concurrencia extraordinaria de personas de esta Villa y de los pueblos limítrofes, constituyendo dicho acto una sentida manifestación de duelo.

Descanse en paz la infortunada señora y reciban todos sus familiares y en particular su viudo don Domingo Díaz Barreta y su hijo el culto maestro nacional, don Domingo Díaz Martín, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Corresponsal.

Futbol

Laurel, 2 Castro, 0

Se celebró ayer tarde en esta capital el encuentro entre los equipos Laurel y Castro, para disputarse la copa Nivaria.

Numerosísimo público asistió a esta partida, que tenía el suficiente, si no recordamos mal, de que en ella, por primera vez, median sus fuerzas los nombrados equipos.

Venció el Laurel por dos tantos a cero, hechos en la mitad primera del primer tiempo. En este tiempo, a causa de una mala entrada del zaguero derecho del Castro, Ismael Delgado, éste cayó al suelo, fracturándose la pierna izquierda por su tercio medio. Dominó en ese tiempo el Laurel.

En el segundo, el Castro mantuvo el juego en el campo de su contrincante, al que llegó a acorralar, pero sin obtener provecho. Se tiró un penalty, contra el Laurel, castigo que fué rechazado por su guardameta.

Venció el Laurel porque era justo que venciera; pues demostró mayor entrenamiento, entusiasmo y reposo en el juego que su contrincante.

El Laurel tiene buenos jugadores, que prometen ser gente en el futbol. Su guardameta se lució ayer, siendo aplaudidísimo por sus oportunas intervenciones y por la vista que demostró poseer.

El Castro jugó desconcertado y evidenciando con sus fallos repetidos su gran falta de ensayos.

La partida tuvo muchos momentos de insulsez, desarrollándose un juego alto, muchas veces de boletas y frecuentes duelos entre zagueros.

Es lástima que el Castro haya perdido, por apatía, el puesto prominente que tenía en el futbolismo local, poseyendo buenos elementos, como no los tiene otro equipo, descontento el Tenerife.

Otros encuentros

En La Laguna se verificó ayer un encuentro entre los equipos Heróides, de aquella ciudad, y Salamanca, de ésta.

Hubo un empate a un tanto.  
—El Infantil Tenerife luchó ayer tarde, en esta capital, con el Infantil Rival, venciendo el primero por cuatro tantos a cero.

—Ayer por la mañana jugaron una partida los equipos Nuevo Teide y San Sebastián, venciendo este último por dos tantos a cero.

Según los vigueses, los equipos de Canarias, no son "cuadros" nuevos.

El importante diario gallego, "El Faro de Vigo", se ocupa del encuentro que en Las Palmas tuvieron los equipos Real Vigo y Gran Canaria, y hace estos comentarios:

"Anteayer, a las once, recibimos la noticia, en un telegrama urgente, de que en el primer encuentro habían triunfado los nuestros por dos tantos a uno.  
La diferencia de tantos nos ha sorprendido. Las referencias que de los clubs de Canarias teníamos eran, por lo visto, equivocadas. Creíamos que los equipos del archipiélago eran "cuadros" nuevos, fáciles de vencer, y he aquí que el "score" de dos a uno pregona, de manera contundente, que pueden llamar de tú a nuestra primera categoría.  
Y no cabe decir del cansancio, ni del campo. El tiempo que los nuestros tuvieron para descansar fué suficiente, y el terreno de juego es tan bueno como el mejor de la Península. ¿Se puede buscar disculpa en el árbitro? No; precisamente tuvieron la amabilidad de ofrecer el arbitraje a uno de nuestros jugadores suplentes. ¿Tal vez la pasión del público. Tampoco. El delegado, señor Arbones, se anticipa a decir que el público estuvo correcto. ¿Qué se deduce, pues, de tal resultado? Sencillamente, que el rival del Real Vigo era un "once" potente ante el cual el campeón gallego tuvo que emplearse a fondo.  
Ayer mañana, cuando recibimos detalles del partido, quedamos firmemente convencidos de que en las islas Canarias se juega."

"¿Qué dicen ahora los "gallegos honorarios" de Tenerife?  
"Se juega en Canarias al futbol, si o no?"

Se relevan las fuerzas expedicionarias de Cabo Juby

El día 8 del próximo agosto, por cumplirse tres meses de hallarse en Cabo Juby la columna expedicionaria de Gran Canaria formada por la Bataría de Artillería de Montaña y dos compañías fusileras y una de ametralladoras del regimiento de Infantería de Las Palmas, saldrá otra columna para relevar a aquellas fuerzas.  
La columna de relevo la formarán la bataría de Artillería de Montaña de Tenerife y dos compañías fusileras y una de ametralladoras del regimiento de Infantería de Las Palmas.

Según noticias que tenemos de Cabo Juby, en aquel territorio reina tranquilidad, si bien continúa el retraimiento de los moros, siempre opuestos a que los franceses establezcan en aquella costa su línea de aviación que nosotros, los españoles, cuidamos de proteger y si fuese necesario imponer y defender con la fuerza, ganándonos la enemistad de los moros de aquel litoral, tan adictos siempre a España.

Del puerto

Esta mañana fondeó en nuestro puerto el vapor español "León y Castillo", procedente de Las Palmas, de donde trajo 21 pasajeros y carga.

De Liverpool entró esta mañana, trayendo 3 pasajeros y mercancías, el vapor inglés "Matina", que tomará frutos para Garston.

Con un cargamento de carbón para los depósitos de Cory, llegó el sábado por la tarde, de Cardiff, el vapor inglés "Bedeckay".

El sábado por la tarde entró de Barcelona y escalas el vapor español "Ciudad de Cádiz", trayendo 5 pasajeros. Se dirije a Fernando Poo y escalas con 30 pasajeros y mercancías.

A cargar frutos para Bassens, llegó ayer de Las Palmas y Puerto de la Cruz el vapor francés "Frutis I".

De Valverde y escalas entró ayer el vapor español "Viera y Clavijo", trayendo 46 pasajeros y carga. Llevaba 6 pasajeros en tránsito para Las Palmas.

Trayendo 32 pasajeros y mercancías entró ayer de Las Palmas, el vapor español "Fuerteventura".

El tabaco canario

Copiamos de "El Diluvio" de Barcelona, correspondiente al día 18 del actual:  
"El tabaco canario ha sido en general bien recibido, especialmente las "Brevas" de 30 céntimos.  
De los cigarrillos, la marca que parece merecer la predilección general es "La Belleza".  
Las clases puestas a la venta son 68."

CARNET DE SOCIEDAD

En el mes de agosto próximo se efectuará en esta capital, el enlace de la bella señorita Concepción Fernand y Martín, con el distinguido oficial aviador del ejército chileno, don Armando Cortínez, agregado a la Embajada de Chile en Berlín.

Hoy llegaron de Las Palmas doña Margarita Campuzano, doña Angéles Monzón, don Santiago Cruz y mister E. Conard.

Es muy interesante que pruebe el MOSCATEL AÑEJO denominado "RICO-PLATA", de FLORIDO HFRMANOS

Excmo. Cabildo Insular DE TENERIFE

COMISION PERMANENTE

SECRETARIA PERSONAL

La Comisión Permanente del Excelentísimo Cabildo en sesión de 12 del actual acordó abrir concurso entre las aspirantes del Cuerpo de telefonistas, para prov. er la plaza de Encargada del Locutorio público de Igueste de Candelaria, cuyo destino tiene asignada la remuneración del veinte y cinco por ciento de la recaudación que en dicha Oficina se obtenga, siempre que no exceda de cincuenta pesetas y como mínimo el producto total de los ingresos hasta un límite de veinte y cinco pesetas.

Las que deseen ocupar dicha plaza lo comunicarán de oficio al Sr. Presidente del Excmo. Cabildo en el plazo de ocho días hábiles a contar del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, debiendo las concursantes señalar el local en que han de ejercer el cargo.

Se hace constar que la propia Comisión acordó reconocer a la nombrada, los servicios que preste en el indicado destino, a todos los efectos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Julio de 1923.—El Secretario, A. Lara y Zárate.—Visto Bueno: El Presidente accidental, Hernández Morz.

OBITUARIO

Victima de larga y penosa enfermedad, el sábado falleció en esta capital el estimado señor y buen correligionario nuestro, don Miguel Valladares, antiguo empleado de la importante casa de los señores Hamilton.

La muerte del señor Valladares ha sido muy sentida entre sus innumerables amistades, por su honradez y laboriosidad y trato afable.

Su sepelio se verificó ayer tarde, asistiendo nutrida concurrencia.

Reciban sus familiares todos, entre los que contamos buenos amigos y consecuentes correligionarios, nuestro sentidísimo pésame.

Atención

Rafael Hernández, dueño del despacho de carnes establecido en el cuarto número 9, entre la Recova nueva y la vieja, frente mismo a donde se venden las flores, participa al público que es dispuesto a comer carne barata, que ésta se vende, garantizando su peso, a los precios siguientes:  
Carne de machorra, a 80 céntimos kilo.  
Carnero, a 1'25 pesetas kilo.

SE AGRAVA LA HUELGA DE LONDRES

Cuando se creía ya solucionado el conflicto social que durante varias semanas ha tenido casi paralizado el tráfico en el gran puerto de Londres, noticias particulares recibidas por varias entidades comerciales dan la desagradable nueva de que la huelga se ha reproducido considerablemente.

Parece que los huelguistas de los muelles contando con el apoyo de otros elementos proletarios han logrado imponerse a los esquirols obteniendo con ello la total paralización del movimiento en los muelles.

Nuestros exportadores de frutos animados por las noticias halagüeñas que la anterior semana se recibieron respecto al mercado londinense, apresuráronse a hacer remesas, hallándose actualmente varios vapores próximos a llegar a aquel puerto.

Nuevo negocio

Para desempeñar el cargo de un negocio de Sombrerería se necesita un empleado que tenga amplios conocimientos del ramo y del oficio. Se paga sueldo fijo y un tanto por ciento en el negocio. Se admiten proposiciones de esta y de las demás islas e interior de esta misma.  
Para más detalles en esta imprenta.

Carne baratísima

En todos los despachos de Santa Cruz se expendirá desde mañana carnes a estos precios:  
Cocido, 2 pesetas kilo  
Limpia, 4 pesetas kilo  
¡Más barata aún que la conservada en hielo!  
¡Abrid los ojos, consumidores!



CONCURSO INTERNACIONAL DE ORFEONES

En los días 8 y 9 de septiembre próximo se celebrará en Santander un concurso internacional de orfeones.

Podrán tomar parte en este concurso cuantos orfeones de España y del Extranjero lo soliciten, cumpliendo los requisitos exigidos en las bases.

El concurso de dividirá en la forma siguiente:

1. Ejercicio de lectura a primera vista.
2. Concurso de ejecución.
3. Concurso de Honor.

El ejercicio a primera vista consistirá en un trozo de solfeo a cuatro voces y tendrá lugar a puerta cerrada.

En el concurso de ejecución se cantará la obra de libre elección y en el de Honor la obra impuesta, que será remitida a las sociedades inscripciones con cuarenta días de anticipación. Estos dos actos serán públicos y se celebrará en el local que la Comisión señale.

Las sociedades corales tienen obligación de facilitar al Jurado partituras o conductores de las piezas de libre

elección en número de cinco, cuando menos, para que aqué pueda seguir y apreciar su ejecución.

El trozo de lectura se entregará a las Sociedades en el momento que se presenten al Jurado, concediéndose cinco minutos para distribuir las "particelas" y examinarlas.

Los premios consistirán en diplomas y medallas, para el ejercicio de primera vista y concurso de ejecución, y 18.000 pesetas en metálico para el concurso de Honor distribuidas en la siguiente forma:

- Primer premio, 8.000 pesetas.
- Segundo, 6.000.
- Tercero, 4.000.

El orden del concierto se reglamentará por medio de un sorteo, que se efectuará en el Ayuntamiento, ante la Comisión organizadora, la noche anterior al primer ejercicio. Las sociedades inscripciones podrán nombrar persona que les represente en este acto.

Las sociedades que deseen tomar parte en el concurso, deberán inscribirse antes del día primero de agosto próximo, último día de término, dirigiéndose al señor presidente del Circuito Mercantil de Santander.

El número de individuos de que se componga cada Sociedad, no podrá ser superior al que se menciona en la hoja de adhesión, pero si inferior.

tratará a fondo el problema económico de Marruecos, y se volverá a plantear la cuestión del avance hacia Alhucemas.

El Gobierno se divide

Esta cuestión amenaza dividir al Gobierno, pues tanto el ministro de Marina, señor Aznar, como el de la Guerra, general Aizpuru, estiman de todo punto necesario la ocupación de aquel territorio para asegurar el éxito del protectorado.

El monumento a Galdós

Victorio Macho ha puesto término al monumento que en Las Palmas se ha de erigir al gran novelista y dramaturgo, don Benito Pérez Galdós.

Entre los elementos artísticos, se elogia grandemente la admirable caracterización que el celebrado escultor, ha logrado dar a la excelsa figura del gran maestro.

Un obrero a navajazos con un encargado

De Barcelona dicen que un obrero llamado José Moreno, la emprendió a navajazos con el encargado de la casa Asland, que le negó la admisión en el trabajo.

El encargado recibió un navajazo en el vientre.  
El estado del herido es grave.

Honrando a Benavente

Dicen de Santander que el Ayuntamiento de aquella población ha nombrado al gran comediógrafo, don Jacinto Benavente, hijo adoptivo de aquella ciudad.

MESA.

NOTICIAS

El cuestionario para las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional, comprende 20 temas de Religión; 21 de Gramática; 20 de Literatura; 25 de Historia; 45 de Geografía; 8 de Derecho; 9 de Legislación escolar; 20 de Economía doméstica; 21 de Historia de la Pedagogía; 22 de Pedagogía; 22 de Psicología; 24 de Matemáticas; 21 de Algebra; 23 de Geometría; 20 de Física; 23 de Química; 19 de Historia Natural, y 20 de Agricultura. Total 391 temas.

—Se ha firmado una disposición autorizando la subasta de las obras del puerto Sardiná, en Gáldar (Gran Canaria).

—Desde el 9 al 22 del actual, exportó Canarias para la Península y el extranjero, 173.048 bultos con bananas; 1.921 cajas con tomates; 4.337 con patatas y 1893 bultos con cebollas.

—El Delegado del Gobierno en Gran Canaria, don Antonio Micó ha recibido un telegrama de Madrid, en el cual se le comunica su ascenso a jefe de Administración Civil de 2.ª clase, continuando desempeñando el mismo cargo.

—Según noticias recibidas de Barcelona el mercado de frutos en dicha plaza está reaccionando vendiéndose el huacal a pesetas 32,00 con tendencia a subir.

—Don Manuel Cruz Delgado, importante comerciante de esta capital, ha sido nombrado agente de la Compañía Transmediterránea en la misma.

La Delegación de dicha compañía en Canarias, continuará a cargo del señor Bregé.

—La Gaceta de Madrid, de 1.º del actual, publica una R. O. autorizando a la Dirección General de Telégrafos para adquirir mediante concurso y atendiendo al pliego de condiciones inserto en la misma, el suministro de impresos modelos número 1, 2 y 3 para el actual año económico. La Gaceta de 24 del corriente modificó el impreso número 2.

—El Bank of British West Africa Ltd Londres a su Sucursal de Tenerife, dice lo siguiente:  
"Plátanos firmes".

—El vapor "Alcedora", que llegará a este puerto el día 2 de Agosto próximo, trae para la Compañía Comercial Ibérica, una partida de sulfato de amoníaco, procedente de Inglaterra.

Badium.—Caración del cáncer-pitelomas, sarcomas, angiosmas, queloides, lupus tuberculoso, manchas de la cara, conjuntivitis granulosa, afecciones de la piel, de la matriz, etc., cu

MADERAS DE TODAS CLASES

Cementos Planchas de Zinc Hierros  
Tejas Cal Hidráulica Tubertas  
etc. etc. etc.

ABONOS QUIMICOS AGRICOLAS

Viuda e Hijos de Aureliano Yanes  
Alfonso XIII, 51 y Porlier, 18  
Sucursales en PUERTO DE LA CRUZ y GUIMAR.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal especial)  
Madrid, 30—8'50

De la Península

Lo que dice el presidente de la Comisión de las responsabilidades

El presidente de la Comisión parlamentaria, para depurar las responsabilidades políticas del desastre, ha desmentido rotundamente las afirmaciones que venían circulando, de que de la labor realizada por dicha Comisión, resultan cargos alarmadores contra el leader de los regionalistas catalanes, señor Cambó.

No hay tal viaje

También ha negado dicho presidente que sea exacto el viaje a Marruecos, de que se viene hablando, de los miembros de la Comisión, señores don Marcelino Domingo, don Indalecio Prieto y Besteiro.

La Comisión, dice el Presidente, no ha acordado aun nada relacionado con esa visita a Marruecos, de los ya nombrados señores.

El informe de Riquelme

Se sabe que en la primera parte del informe emitido ante la Comisión de las responsabilidades, por el coronel Riquelme, éste ha examinado la labor política realizada en Marruecos en el espacio de tiempo comprendido desde el año 1908 al 1919, poniendo de manifiesto la serie de torpezas que se cometieron y que nos privaron del valioso concurso de Abd-el-Krim.

El general Jordana

También se sabe que el general Jordana, en su información, expuso su criterio de que las deficiencias de las tropas de refuerzo enviadas a Melilla imposibilitaron el que se pudiera socorrer a Monte Arrui.

Contra los bancarios

Dicen de Bilbao, que el Centro de la Industria y la Cámara de Comercio de aquella población, se han adherido a la Cámara de Zaragoza, para mancomunadamente laborar hasta conseguir por todos los medios posibles, impedir que continúen las huelgas de los empleados bancarios.

Dichas entidades se hallan dispuestas a dar la batalla final a los huelguistas.

Asuntos canarios

Un concurso

La Gaceta de Madrid anuncia la provisión por concurso de traslación, de las cátedras de Instituciones de Derecho canónico, Lógica fundamental e Historia de la Lengua Española, vacantes en la Universidad de La Laguna.

Nombramiento

También el citado periódico oficial publica una disposición nombrando jefe de Administración de segunda clase al delegado del Gobierno de Gran Canaria, don Antonio Mico.

Madrid, 30—9'20

Más de la Península

La memoria de Silvela

El ministro de Estado, señor Alba, ha recibido la anunciada memoria expositiva de la situación de Marruecos, que envía el Alto Comisario, señor Silvela.

Dicha memoria se verá en el Consejo de ministros que se anuncia para el miércoles.

Expectación

Con tal motivo, en los círculos políticos reina una gran expectación ante la anunciada reunión del Consejo.  
—Se sabe que en esa reunión se

**¡Llegó la ola de la baja!**  
**¡No más precios altos!**  
 ¡Economico dinero obteniendo el máximo de calidad!

Desde hoy puede usted ya adquirir las mejores clases de calzados a precios más baratos que antes de la guerra.

Esta oportunidad, ÚNICA, se la ofrece a usted solamente la casa de Agustín Daroca, con la apertura de su establecimiento situado en la calle de San José, número 18. Para darse a conocer al público dicha casa, acaba de recibir importantes partidas de calzado que ofrece, como propaganda, a precios sumamente reducidos.

**CALZADOS DE LONA PARA SEÑORA COSIDO TODO SUELA A Ptas. 4'50**  
 PIEL, BUENA CALIDAD desde 8'00  
 TERCIOPELO A Ptas. 6'00  
 CHAROL A Ptas. 15'00  
 PARA CABALLEROS, clases garantizadas, desde Ptas. 15.00

Sección especial en papelería: 10.000 lujosos estuches de papel, a precios increíbles.

En partidas para comercios, comunidades y colegios harán descuentos especiales.

Visítenos para convencerse. No importa que hoy no compre. Usted será nuestro mejor cliente.

**Agustín Daroca, San José, número 18.**

**Bodegas Franco-Españolas. - Logroño**  
 (S. A. Capital Pesetas 2.000.000)

VINOS FINOS DE RIOJA "Diamante", "Chablis", "Clarete", "Royal Clarete" y "Borgoña", en cajas de 24 botellas.

PIDAN PRECIOS.

Exclusivo importador: Viuda de Francisco Cambreleng. Teléfono 107. Dr. Allart, 17. Santa Cruz de Tenerife.

**Casimires ingleses**  
 Tinte garantizado, se acaba de recibir en el almacén de tejidos de Román Morales Rufino, Alfonso XIII, 22.

**Buena ocasión**  
 Por tener que ausentarse su dueño se traspasa un taller de mecánica propio para automóviles y mecánica en general. Darán razón en este diario.

Recibos de alquileres  
 De venta en la Imprenta García Cruz.

**Fumadores, alerta!**  
 Próximamente pondrá a la venta la gran Fábrica de tabacos y cigarrillos



la nueva marca de cigarrillo  
**EXTRA-HABANA**  
 siendo su precio a TREINTA CENTIMOS LA CAJILLA. Es el cigarrillo más rival y el mejor que se fumará en la Provincia. Lo mismo que lo es, y lo será, el sin rival cigarrillo

**HABANA**

siendo el mejor y el que más éxito ha obtenido en toda Canaria. FABRICA, Rambla II de Febrero, 68 y Suárez Guerra, 41. Teléfono Fábrica 354 y Santa Cruz 200.—Santa Cruz de Tenerife.

**Sensacional para el público**

Se realizan a precios increíbles, las grandes existencias recibidas en calzados de todas clases. No comprar sin antes visitar **EL BARATO** Calle de San José, número 28.

**Se venden**  
 1 carro grande y 1 coche americano de cuatro ruedas en immejorables condiciones, por muy bajo precio. Informar en Lucido Seris número 108. Teléfono 67

**Sedas**  
 Se acaba de recibir un gran surtido en el almacén de tejidos de Román Morales Rufino. 22. Alfonso XIII, 22

**SE VENDE**  
 un camión marca: Daimler Mercedes, de 5 toneladas con carrocería para frutos. Fuerza: 45 caballos.  
 Un automóvil marca: Rex Simplex, de 6 asientos. Fuerza 30 caballos.  
 Un automóvil marca: Peter y Moritz, de 2 a 3 asientos. Fuerza 12 caballos.  
 Recién llegados de la fábrica. Todos los coches llevan ya los últimos adelantos y tienen además las instalaciones de luz y eléctrica de la renombrada casa BOSCH. — Para más informes: Jacob Ahlers, Marina, 31 y Taller "Mercedes", barrio de Sala: manca.

**Se alquila**  
 un salón espacioso bien terminado, con agua a presión y W. C., propio para oficina, situado en la Marina. Rúa Alfonso XIII, 3, Joyeria.

**Gabardina para Militares**  
 de lana tinte firme, se acaba de recibir en el almacén de tejidos de ROMAN MORALES RUFINO—22, Alfonso XIII, 22

**LO MEJOR QUE SE POMA**

**LAS BRISAS DE Morales Clavijo**

Lo demuestra el gran éxito alcanzado en poco tiempo en que están a la venta las BRISAS.

Brisas de la Avenida se pide en todas partes donde hay comercio.

YA ESTÁ A LA VENTA otra nueva marquilla de cigarrillos: **PERMANENTES** Los que no tienen rival en su clase. Depósito:—Imeldo Seris, 121. Teléfono 35

**La cubierta CONTINENTAL-CORD**  
 Marcha delante de todas las otras  
 Según telegrama recibido de la fábrica Continental de los 758 automóviles que tomaron parte en la Exposición de Automóviles de Amsterdam fueron provistos

227	automóviles con cubiertas Continental-Cord
171	" " " Francesas
112	" " " Americanas
103	" " " Inglesas
143	" " " De varias marcas
756	

Pídase la última tarifa **JACOB AHLERS** MARINA, 31

**Ocasión**  
 Ahora que marcha usted al campo se le hace necesaria la adquisición de unos buenos prismáticos para que le sirvan de distracción. Los hay desde 75 pesetas. **LORENZO VILLALBA FUENTES** San José, 17

**A los comerciantes**  
 Ya están de nuevo a la venta los Estados del movimiento que han tenido sus depósitos, que se entregan mensualmente en las oficinas de Consumo. De venta Imprenta García Cruz, San José, 26.

**Caja de Previsión Social de las Islas Canarias**  
 Para dar cumplimiento al Real decreto declarando colaboradora del Instituto Nacional a la Caja de Previsión Social de las Islas Canarias se hace público para conocimiento de los interesados sujetos a la Ley del Retiro Obrero Obligatorio que a partir del lunes 16 del corriente queda abierta al público la oficina de la misma.

La Caja de Previsión de Canarias se ha inscrito en los bajos de la Caja de Ahorros, calle Carmen Monte verde, número 7, donde se facilitarán a las entidades patronales y obreros, los padrones e impresos necesarios y cuantos informes y datos deseen adquirir respecto a sus afiliaciones, pensión, etc., de este régimen de mejoras.

Horas de oficina: de 10 a 1 de la mañana. Santa Cruz de Tenerife, 14 de Julio de 1923.

**Al público**

En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se hallan de venta los impresos siguientes:

- Recibos de alquiler.
- Recibos para participaciones de Lotería.
- Listas de jornales.
- Hojas de mercancías libres de derechos.
- Vales.
- Fes de vida.
- Estados de consumo.
- Partes de fonda.
- Sobres comerciales.
- Papel de hilo.
- Papel para periódico.

También se hacen toda clase de trabajos tipográficos, con prontitud y esmero, a precios sumamente económicos, empleando en los mismos papel de superior calidad.

**BANDAJES MACIZOS PRENSAS EN TODA ESPAÑA**



**GOODRICH**

PLAZA DE LEALDAD MADRID CALLE MONTAÑEROS BARCELONA

**Bandajes, Cubiertas y Neumáticos**  
 Prensa hidráulica para la colocación de bandajes macizos. Servicio gratis a los compradores de GOMAS GOODRICH  
 Para más detalles dirigirse a JOHN W. GOLDING, Alfonso XIII número 12—Santa Cruz de Tenerife.

**Agricultores!!**

Podemos servir en todo momento los productos siguientes, cotizando nuestros precios puesta la mercancía en vuestra finca, garantizando peso y riqueza:

- Sulfato de Amoníaco inglés 24½ por 25 por 100.
- Nitrato de Potasa refinado 99 por 100.
- Id. id. corriente 95 por 100.
- Nitrato de Sosa de Chile 95 por 100.
- Sulfato de Poissa de A sacia 90½ por 93½ por 100.
- Cianamida de Cal 60 por 100.
- Superfosfato de Cal 18,20 por 100.
- Id. Hueso 16,18 por 100.
- Id. Hueso 18,20 por 100.
- Sulfato de Hierro (Caparrosa).
- Sulfato de Cobre 98,99 por 100.
- Azufre flor sublimado.
- Guano No. 1 para patata.
- Guano No. 2 para tomatera.
- Guano No. 3 para platanera.
- Guano No. 4 para tabaco.

Tenemos certificados de análisis de todos los productos que ofrecemos. Todos artículos recibidos directamente, muchos de ellos de nuestras propias fábricas.—Compañía Comercial Ibérica, Santa Cruz de Tenerife.—Oficinas: San José, 34.—Teléfono número 555.

**Importante para el Comercio y Empresas explotadoras de Aguas**

Nos comunica la firma "Viuda de Francisco Cambreleng" que habiendo obtenido la representación directa y exclusiva para estas Islas Canarias de la mundial firma "Glefield & Kennedy Limited" fabricantes especialistas de tuberías y accesorios para servicios hidráulicos y sanitarios, ha dejado de ser Agente en esta plaza don Juan Peano Vinay, de Las Palmas, que representa varias casas de exportación, pudiendo servir desde ahora directamente de las casas de sus exclusivos representantes los señores "Mercedario Ojeff", de Bremen y de don Gustavo Grote, de Uuna (Alemania) los mismos artículos que hasta la fecha han surtido las casas representadas por el señor Peano.

**Sobres comerciales**  
 de venta: en la Imprenta García Cruz

**TRASLADO**  
 La peluquería SALON MADRID se trasladará en breve a la calle de San Roque número 9 al lado de la librería del señor Martínez Viera.

**Academia "Santa Cruz de Tenerife"**

A cargo de Profesorado titular y por modernos procedimientos, se dan clases de primera enseñanza elemental y superior.

También se explican asignaturas correspondientes al Bachillerato, Comercio, Magisterio, etc.

Clases particulares para señoritas. Precios módicos.

Para informes, Plaza de San Francisco (Escuela).

Básculas para peso de 200 y 300 kilos, se acaban de recibir en la Ferrería de Canfield, Dr. Allart, núm. 45.

**Tubería y accesorios de Gres "DOULTON"**  
 PRIMERA FABRICA INGLESA DE ESTE ARTICULO DE VENTA EN ALMACÉN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE DOMINGO LECUONA POWER Alfonso XIII, núm. 72

**ALMACÉN DE TEJIDOS**  
 DE ROMAN MORALES RUFINO

Esta casa acaba de recibir un gran surtido de artículos, a precios baratísimos, como:

- Piezas de retorta de superior calidad.
- Céfitos en todas clases.
- Muñinas.
- Driles imitación lana.
- Percales.
- Tela de cortinas.
- Telas de fantasía, gran surtido.
- Linos y gasas de seda.
- Peluches en todos colores.
- Velos de mañana, última novedad.
- Velos y mantos para luto.
- Medias de seda, hilo y algodón.
- Buñados.
- Paraguas y sombrillas.
- Kaki para militar.
- Camisillas para caballeros y señoras y otra infinidad de artículos a precios baratísimos.

Visite usted esta casa y se convencerá de la calidad de los artículos y de sus baratos precios. 22. ALFONSO XII, 22 (antes Castillo).

**LEGITIMO JABÓN DE VERDADERO ZUMO DE LIMÓN N° 548**



Fabricado por **GEORGES SALOMON PARIS**

Este nuevo producto, que tiene tanto éxito en todas partes del mundo, debe su fama a la calidad de su pasta como también a sus propiedades particulares de desinfectar y blanquear el edis siendo, el único que no contiene productos perjudiciales. Exigir siempre la marca "JABÓN de Verdadero Zumo de Limón N° 548".

De venta en todos almacenes, droguerías, etc... Agentes Exclusivos para la venta al por mayor en Canarias: **BORDES y FERDINAND, 6, Rue Moyran, PARIS (9°)**

AGENTE EN CANARIAS OCCIDENTALES: **Juan I. CLAVERIE, Santa Cruz, TENERIFE.**

**Realización**

El almacén LA MARIPOSA siguiendo su costumbre y como fin de temporada, liquida a bajos precios gran parte de su existencia.

Entre otros artículos realiza mantas, colchas, sábanas, género blanco, y otras telas.

Velos de mañana, zapatos blancos, confecciones, caellos de ionador para caballero a Ptas. 0'90, medias transparentes a Ptas. 0'50. Piezas de bordados desde Ptas 1'40 piezas de once varas.

Solo por algunos días. Como es corriente en esta casa todos los artículos del ramo de mercería, encajes, y artículos para señoras, caballeros y niños, se venden siempre a buen precio.

LA MARIPOSA.—San José 31.

**Traslado:** El acreditado almacén de aparatas de Cayetano Martínez, se ha trasladado de la calle de Puerta Consejo (antes Consolación), número 25, al número 31 de la misma calle.

**Westminster Tobacco Co. Ltd.**

Pidanse en todas partes los renombrados cigarrillos

INGLESES { Green Jade  
 Commander (Medium & Extra Large)  
 Oval Magnams

TURCOS { Commander  
 Calumet

Son los mejores

**Sensacional encuentro de foot-ball**

En la próxima semana tendrá lugar el mayor acontecimiento futbolístico que se ha visto en Tenerife.

Los cigarrillos Futbolistas, contendrán con todos los de la provincia. Baudet, el mejor guardameta de las islas, figurará al frente de las cajillas. Los Futbolistas serán presentados en artísticas cajitas de cartulina.

**A los agricultores**

La Compañía Comercial Ibérica, como delegados de la Federación de fabricantes de su fato de amoniaco en Inglaterra, avisan a los agricultores que se está importando en esta isla de Tenerife, sulfato de amoniaco de otra procedencia, y conviene, para evitar que pudieran venderles este sulfato como si viniese de Inglaterra, que lo manden a analizar, además de exigir al vendedor la garantía de ser el sulfato de amoniaco inglés.

Para más informes, en las oficinas de la Delegación: San José 34. Santa Cruz de Tenerife.

**Papeles para cartas**  
 de venta: en la Imprenta García Cruz

# Fábrica de gas

Debido al aumento de precio de hulla, esta Fábrica se ve en el caso de aumentar a la vez el del Cok, que será, mientras dure la situación actual, como sigue:

Cok de Gas, quintal en fábrica. Ptas. 6'00  
Cok de Gas, quintal a domicilio Ptas. 6'50  
Cok de Gas, quintal por toneladas en fábrica. Ptas. 120'00

El COK que ofrecemos es de primera calidad, producto de la destilación de hulla inglesa Londonderry, el mejor sustituto para el carbón vegetal, carbón mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y la antracita para motores de gas pobre. Propio para fundiciones.

ALQUITRAN el kilo 0'50 pesetas. Precios especiales para pedidos por toneladas.

Horas de despacho: de 8 a 12 y de 2 a 4

# Sacos vacíos

se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados. Maximiliano Diaz Navarro. Bethencourt Alfonso, 20.

# Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Pesetas

Capital suscrito . . . 15.000.000'00  
Capital desembolsado . . . 4.500.000'00  
Reservas en 31 de Diciembre de 1921, comprendidos los reaseguros. . . 57.274.279'57

Pagado a los asegurados hasta 31 D. de 1921 102.236'666'50

Esta sociedad se dedica especialmente a construir capital y pagar a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España: Domicilio social: Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 BARCELONA

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a don Emilio Mandillo, calle de Alfonso XIII, número 82.

DELEGADOS:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Sres. Vds. e Hijos de Aureliano Yanes EN LAS PALMAS Sres. hijos de Juan Rodríguez González

# Registradora

se desea adquirir una con uso, pero en perfecto estado. Alfonso XIII, número 18.

# THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1917: £ 7.393.667

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, Matías Molotovny Pérez.—Apoderado, Andrés Molotovny Pérez. Dirección, Doctor Comenge, 31.—Teléfono 68.—Santa Cruz de Tenerife

# Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife Calle del Doctor Comenge, antes San Francisco, números 6 y 8 INSTALACION PROVISIONAL

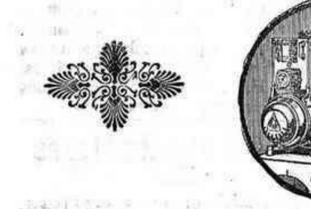
Capital: 100.000.000 de Pesetas.—Central: Madrid, Plaza de Canalejas, No. 1

Sucursales y Agencias.—Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez, Linares, Las Palmas, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Sorla, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio. Bolsa y Banca, en condiciones muy ventajosas. La sucursal de Tenerife continúa las operaciones de banca de los Sros. Nicolás Debesa y Compañía, que eran a su vez sucesores de las de los Sros. Miller, Wolfson y Co. Limited.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 a 4.

# Equipo para Alumbrado Eléctrico Delco-Luz



Alumbrando las casas, empacquetados y residencias de campo con el equipo eléctrico DELCO-LUZ se obtiene una luz clara y económica sin molestias ni cuidados especiales. Pueden verse modelos en plaza.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO

LEONCIO ORAMAS

Oficinas: Norte, 41. INGENIERO Teléfono núm. 425  
Garage y Almacenes: Camino de Salamanca SANTA CRUZ DE TENERIFE

Hay modelos en plaza. Entre los 16 que funcionan en estas islas a la satisfacción de sus dueños, puede visitarse el instalado en el Restaurant «El Colmado» de la Cuesta.

# Tintorería "Paris"

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica

Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quita manchas.—Negro especial para lino.

Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36 (frente al almacén de EL GLOBO).

# A los consumidores de carbón Cok y Vegetal

El almacén de ultramarinos MI BODEGA tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, el acreditado carbón de Brezo y de Cok que con tanto desvelo ha procurado siempre esta casa, conseguir las mejores calidades de este artículo, para que sus clientes puedan estar conformes, y no dejen nunca de comprarlo en esta casa.

A la inmejorable clase de carbón, le secunda el buen servicio a domicilio que tiene establecido, pues al recibir el aviso del cliente, se sirve con la mayor prontitud. Los precios son siempre a la altura de la mayor competencia.

No confundirse: MI BODEGA frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería.—Teléfono número 96.

# Foto Vidal

Taller fotográfico a cargo del notable artista, FRANCISCO DE ARMAS Cruz Verde, 21

# Lanas para señoras

a Ptas. 3'50

se acaba de recibir en el almacén de tejidos de Román Morales Rafino, Alfonso XIII, 22.

# Los Cambulloneros

ATENCION

Carbón de brezo, de superior calidad. Mantequilla australiana, en barras. Jamones. Dulces en latas de todas clases, etc., etc.

Candelaria, 24  
Teléfono, 277

# Se vende la barbería

sucursal de Pedro Lasso, establecida en la calle de Candelaria, núm. 12, por no poderla atender su dueño.

# LIBROS

Se vende un ejemplar de la «Historia de la Geografía Europea», por don Vicente Blasco Ibáñez.

La obra se compone de 8 tomos, 6 de los cuales se hallan encuadrados lujosamente.

Toda la obra se halla en perfecto estado de conservación.

En la Imprenta García Cruz dará razón.

# Consultorio Médico - Quirúrgico

Dr. Alvaro del Rio y González  
Médico del Hospital Civil

Consultas, de 2 a 5. — Doctor Allart, 42. — Teléfono 171

# Clínica Costa

e Instituto de Terapéutica Física  
Viera y Clavijo, No. 52

**Cirujía general**  
Operaciones de cráneo, pecho, abdominales, apendicitis, hernias, estómago e intestinos, tumores del vientre, vías urinarias, huesos, etc.

Garganta, nariz y oído.

**Oftalmología**  
Graduación científica de vista y toda clase de operaciones de los ojos, catarata, fistulas lagrimales, etc.

**Ginecología**  
Tumores de matriz, prolapso, etc.

**Partos**  
Servicio especial de parteras. Asistencia en departamentos propios.

**Medicina general**  
Enfermedades de la sangre, pecho, aparato digestivo, corazón, etc.

Tratamiento especial de la plenorragia aguda y de la sífilis por el método intensivo.

**Inyecciones de COE**  
Aleman y Francés.

La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos, además de todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

Electricidad médica en todas sus formas para el tratamiento de distintas enfermedades.

Corrientes galvánica, farádica, de Viewle, ondulatoria, sinusoidal.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.  
Gratias para los pobres todos los días de 6 a 7.

# BOMBAS

de dos cuerpos MUY ECONÓMICAS para elevación de agua a los depósitos en las azoatas.

Elevación a 22 metros de altura en tubería de 3/4 pulgadas inglesa, movidas por motor eléctrico de MEDIO CABALLO.

Rendimiento: 1 m<sup>3</sup> en 20 minutos.

Informes y depósito: Don Efraim Albertos Ruiz, Plaza del Teatro, 5.

# Sellos de caucho

Se admiten encargos en la imprenta García Cruz, San José, 36.

# Se venden

a precios muy bajos 15 mil metros cuadrados de terreno en las faldas del Quisiana lindando con la calle 25 de Julio.

Se admiten proposiciones por la totalidad o mitad del terreno y también por trozos para solares.

Informarán en Imeldo Seris 108.—Teléfono 67.

# Bocoyes, Pipas y medias pipas

vacías se venden en «La Gaditana», San Pedro Alcántara, 6.



# El Dr. LOIN ha escrito este interesante FOLLETO

de la Facultad de Paris

demonstrando la EFICACIA de las VEINTE CURAS DEL ABATE HAMON

Pida un ejemplar gratis y franco a LABORATORIOS BOTÁNICOS Y MARINOS Barcelona: Rda. San Pedro, 11 Tenerife: Alfonso XIII, 18.

Consultorio Médico - Quirúrgico

Dr. Alvaro del Rio y González

Médico del Hospital Civil

Consultas, de 2 a 5. — Doctor Allart, 42. — Teléfono 171



# Consultorio Médico - Quirúrgico

Dr. Alvaro del Rio y González

Médico del Hospital Civil

Consultas, de 2 a 5. — Doctor Allart, 42. — Teléfono 171

# Clínica Costa

e Instituto de Terapéutica Física  
Viera y Clavijo, No. 52

**Cirujía general**  
Operaciones de cráneo, pecho, abdominales, apendicitis, hernias, estómago e intestinos, tumores del vientre, vías urinarias, huesos, etc.

Garganta, nariz y oído.

**Oftalmología**  
Graduación científica de vista y toda clase de operaciones de los ojos, catarata, fistulas lagrimales, etc.

**Ginecología**  
Tumores de matriz, prolapso, etc.

**Partos**  
Servicio especial de parteras. Asistencia en departamentos propios.

**Medicina general**  
Enfermedades de la sangre, pecho, aparato digestivo, corazón, etc.

Tratamiento especial de la plenorragia aguda y de la sífilis por el método intensivo.

**Inyecciones de COE**  
Aleman y Francés.

La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos, además de todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

Electricidad médica en todas sus formas para el tratamiento de distintas enfermedades.

Corrientes galvánica, farádica, de Viewle, ondulatoria, sinusoidal.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.  
Gratias para los pobres todos los días de 6 a 7.

# BOMBAS

de dos cuerpos MUY ECONÓMICAS para elevación de agua a los depósitos en las azoatas.

Elevación a 22 metros de altura en tubería de 3/4 pulgadas inglesa, movidas por motor eléctrico de MEDIO CABALLO.

Rendimiento: 1 m<sup>3</sup> en 20 minutos.

Informes y depósito: Don Efraim Albertos Ruiz, Plaza del Teatro, 5.

# Sellos de caucho

Se admiten encargos en la imprenta García Cruz, San José, 36.

# Se venden

a precios muy bajos 15 mil metros cuadrados de terreno en las faldas del Quisiana lindando con la calle 25 de Julio.

Se admiten proposiciones por la totalidad o mitad del terreno y también por trozos para solares.

Informarán en Imeldo Seris 108.—Teléfono 67.

# Bocoyes, Pipas y medias pipas

vacías se venden en «La Gaditana», San Pedro Alcántara, 6.

# YEOWARD LINE

SALIDAS DE JULIO PARA LIVERPOOL

Día 28, vapor **Ardeola**

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en sus toldos y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para Madera y Liverpool.

Tarifas de fletes y otros informes, pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43.

# Linea de Vapores Fruteros

OTTO THORESEN.—Kristiania

SERVICIO A LONDRES

Salidas del mes de Agosto

El magnífico vapor Sardinia el día 1 para LONDRES  
El magnífico vapor San Andrés el día 8 para "  
El magnífico vapor Brabant el día 15 para "  
El magnífico vapor San Mateo el día 22 para "  
El magnífico vapor Sardinia el día 29 para "

SERVICIO A FRANCIA

Salidas del mes de Julio

El magnífico vapor Luksefjeld el día 28 para DIEPPE

Para más informes dirigirse a las oficinas de Alvaro Rodríguez López, Marina, 49.—Santa Cruz de Tenerife.

# Vapores Correos Españoles

de Pinillos, Izquierdo y Ca.

El magnífico y rápido vapor español

Conde Wifredo

saldrá el día 15 de Agosto de 1923, con destino a los puertos de SANTIAGO DE CUBA Y HABANA admitiendo carga y pasajeros a precios económicos.

El magnífico vapor español

Infanta Isabel

llegará a este puerto del día 4 al 6 de Agosto de 1923, de paso para Cádiz, Vigo y La Coruña admitiendo pasajeros y carga.

Agente, Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, 23.

# Hispania. - Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo; Accidentes Individuales; Individual y por agrupación; Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria; Tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.

Agent: en Sta. Cruz de Tenerife, a Juan P. Schwartz, Sábico Rothelot, 1, 3.

# Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de la Palma, Gomera y Norte de Tenerife

Vapor SANTA URSULA.—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Sancces, Tazacorte, Jilón, Garachico e Icod.

Vapor SANCHO II.—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agüic, Vallehermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.

El magnífico vapor belga

Elisabethville

saldrá de Santa Cruz el día 1 de Agosto con destino a Casablanca, La Pallice y Amberes con hueco disponible para varios pasajeros de primera y segunda clase.

Agentes: Eider Demoster (Tenerife) Limited.—Alfonso XIII, 84

# Compagnie Belge Maritime du Congo

El magnífico vapor belga Elisabethville

saldrá de Santa Cruz el día 1 de Agosto con destino a Casablanca, La Pallice y Amberes con hueco disponible para varios pasajeros de primera y segunda clase.

Agentes: Eider Demoster (Tenerife) Limited.—Alfonso XIII, 84

# David Maciver & Co. Limited

El vapor correo inglés de 3.457 toneladas de registro

Sicily

se espera en este puerto el 3 de Agosto con destino a Liverpool directo

Tiene hueco para 400 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.

Para más informes: Hamilton y Co.—Agentes

# Linea Frutera Canaria S. A.

El magnífico vapor frutero Muchacho I

saldrá de este puerto con destino al de ROUEN

el día 5 del mes de Agosto, con hueco para fruta sobre y bajo cubierta.—Agente, Manuel Cruz, San José, 1.0

# Compañía Transmediterránea

El magnífico vapor correo Reina Victoria

cargará en este puerto para los de Cádiz y Sevilla

el día primero de Agosto.

Para informes sobre cargos dirigirse a la Agencia de la Transmediterránea en esta Plaza, Calle de San José, núm. 10.

Para despacho de pasajes e informes sobre los mismos a la Representación de la Compañía, calle de Cruz Verde, número 24.

# Tintorería.

Pérez Galdós, 22 (Antes San Lorenzo)

Se hace cargo de toda clase de trabajos dedicados a su ramo, se limpia y plancha en seco trajes para señoras y caballeros. Prontitud y esmero en los trabajos. Gran rebaja en los precios. Háganos una visita y se convencerán.

# LA IGUALDAD

CASA DE COMIDAS

Calle del Clavel, número 3

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que para dar mayores facilidades a los veraneantes, desde hoy dará comidas a la carta a todas las horas del día.

# Recibos para participaciones de lotería.

se venden en la Imprenta García Cruz